000425

DECRETO EXENTO Nº 201/ /2024

Cerrillos, 19 MAR 2024

V I S T O S:

1) El artículo 144º letra a), de la Ley Nº 18.883, de 29 de diciembre de 1989, Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales; las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2) La Ley N°21.135, de fecha 02 de febrero de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que otorga beneficios de incentivo al retiro para los funcionarios municipales que indica.

3) El Reglamento de Retiro Voluntario, dictado en el Decreto N°193, de 2019, que regula los procedimientos para otorgar los beneficios previstos en la Ley N°21.135, y el procedimiento aplicable para su heredabilidad.

4) El Decreto Decreto Alcaldicio Nº 201/348/2024, de fecha 02 de febrero de 2024, que acepta renuncia voluntaria a la Sra. MARÍA SOLEDAD ROJAS BASAI.

C O N S I D E R A N D O:

a) Que en virtud del Decreto Alcaldicio Nº 201/348/2024, que acepta recuncia voluntaria a la **Sra. Sra. MARÍA SOLEDAD ROJAS BASAI**, RUT[redacted], por beneficio del retiro voluntario, según Ley del Retiro Voluntario Nº 21.135.

D E C R E T O:

1. **PÁGUESE**, por una sola vez a la **Sra. MARÍA SOLEDAD ROJAS BASAI**, RUT: **7.224.204-1**, RUT:[redacted], de acuerdo al siguiente detalle:

- 5 meses de bonificación de retiro complementaria de acuerdo al Art 1º de la ley Nº 21.135 aprobado por el Consejo Municipal por un monto de **$ 5.760.015.-**
- 6 meses de bonificación de cargo municipal por retiro por un monto de **$ 6.912.018.-**

2. **DEJESE** establecido que serán pagados las **400 UF**, de Bonificación Adicional (Art. 8º), una vez ingresados los recursos desde la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

3. **PÚBLIQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en la página Web municipal a fin de dar difusión al presente acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

000425

DECRETO EXENTO Nº 201/ /2024

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/VMO/TGT/MRP/VAC/maa

Distribución:
- SUBDERE
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Gestión de Personas
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Departamento de Remuneraciones
- Secplan
- Interesado (a)
- Página Web